

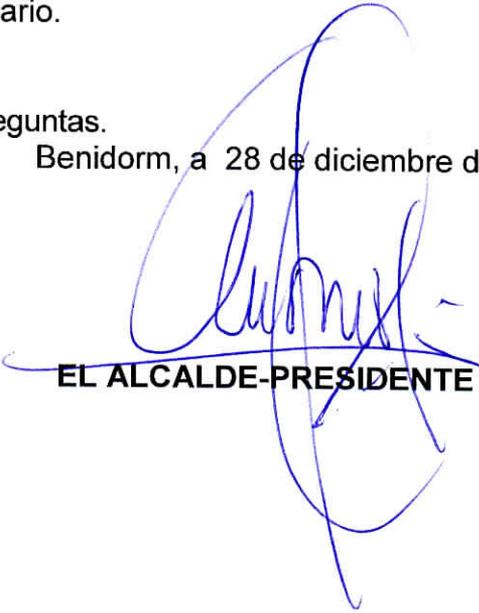
CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/01, a celebrar el día 2/01/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
- 3.1.- Dar cuenta del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 68, por importe 147.391,65 €
- 4.- Despacho extraordinario.
- 5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 28 de diciembre de 2016.


EL ALCALDE-PRESIDENTE

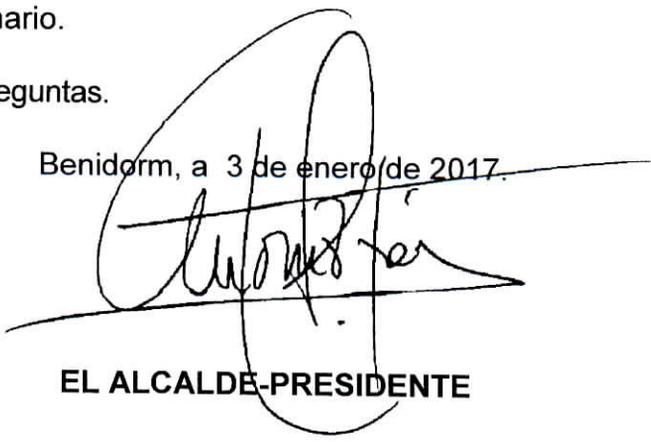
CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/02, a celebrar el día 9/01/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Dar cuenta del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 69, por importe 70.837,42 €
 - 3.2.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de Ángela Llorca Seguí Concejala de Bienestar Social, de aprobación de un gasto para ayuda al transporte a usuarios de las asociaciones que tiene sede en el centro municipal Pepa Esperanza de la Cala, por importe de 4.000,00 €.
 - 3.3.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de Ángela Llorca Seguí Concejala de Bienestar Social, de aprobación de un gasto destinado a subvención al desarrollo del servicio de atención temprana del Ayuntamiento de Benidorm para el ejercicio 2017, por importe de 130.000,00 euros, a favor de la Asociación para el desarrollo infantil de Benidorm.
- 4.- Despacho extraordinario.
- 5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 3 de enero/de 2017.


EL ALCALDE-PRESIDENTE

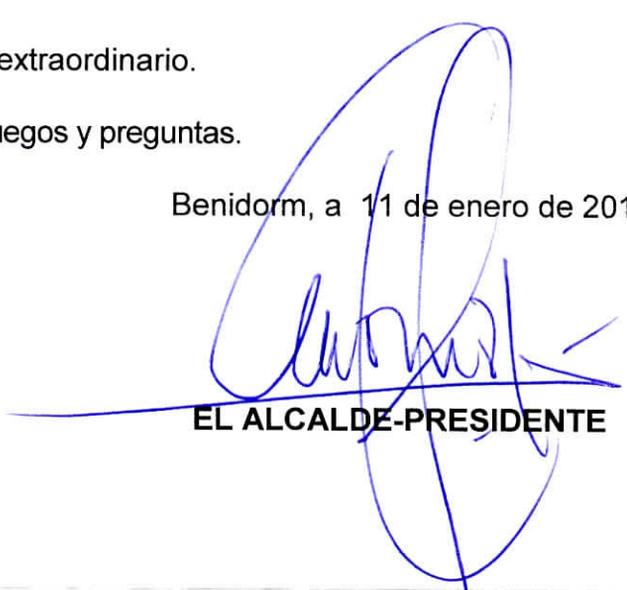
CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/03, a celebrar el día 16/01/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Dar cuenta del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 70, por importe 430.657,75 €
 - 3.2.- Dar cuenta de los decretos nº 6725/2016 del 29/12/2016 y 6791/2016 y 6778/2016 del 30/12/2016.
 - 3.3.- Dar cuenta de la sentencia nº 426/2016 del juzgado de lo Contencioso Administrativo número uno de Alicante.
- 4.- Despacho extraordinario.
- 5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 11 de enero de 2017.



EL ALCALDE-PRESIDENTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/04, a celebrar el día 23/01/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
 - 2.1- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, propuesta de modificación de la Ordenanza Fiscal nº 5
 - 2.2- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, propuesta de modificación de la Ordenanzas Fiscal nº 11
 - 2.3- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, propuesta de bonificación del 95% del ICIO de las obras de la Residencia de Mayores de Foietes
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Dar cuenta del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 71 por importe de 379.927,95 €
 - 3.2.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Tesorería Municipal, compensación económica por recaudación tributaria correspondiente al segundo periodo de recaudación tributaria voluntaria de 2016, por importe de 908.273,12 €, a favor de Suma Gestión Tributaria.
- 4.- Despacho extraordinario.
- 5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 18 de enero de 2017.



LA ALCALDESA EN FUNCIONES

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/05, a celebrar el día 30/01/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Dar cuenta del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 72, por importe 1.605.005,79 € del ejercicio 2016
 - 3.2.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 190.387,59 €
 - 3.3.- Propuesta de aprobación de relación de gastos a justificar, por importe de 45.559,65 €
 - 3.4.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Educación, autorización de gasto destinado a la financiación del Fondo de Ayudas de tratamientos Psicopedagógicos, correspondientes al ejercicio 2017, por importe de 36.813,70 €.
 - 3.5.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Educación, autorización de gasto destinado a la financiación de ayudas complementarias municipales de enseñanza para el alumnado de las escuela infantiles municipales, curso 2016/2017, primer semestre 2016, por un importe de 120.498.06 €.
 - 3.6.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Educación, autorización de gasto destinado a ayudas al transporte público de alumnos de educación secundaria a través del Bono Escolar Municipal, curso 2016/2017, primer semestre 2017, por un importe de 79.356,37 €.

Comisión Informativa de Hacienda

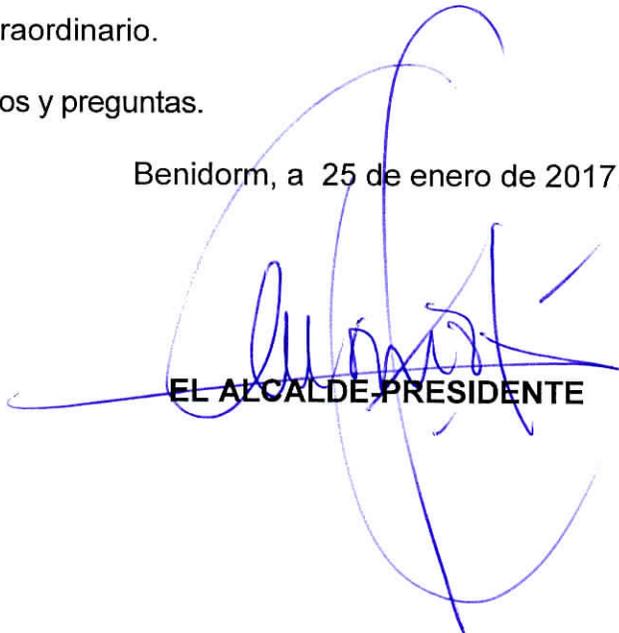
3.7.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Educación, autorización de gasto destinado a ayudas al transporte público para el alumnado de los colegios del Salt de L'aigua, curso 2016/2017, primer semestre 2017, por un importe de 52.474,24 €.

3.8.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Empleo, Fomento y Desarrollo Local, autorización de gasto destinado a financiar las ayudas para la implantación de nuevas empresas en el municipio de Benidorm y creadas en 2017, por importe de 30.000,00 €.

4.- Despacho extraordinario.

5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 25 de enero de 2017.



EL ALCALDE PRESIDENTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/06, a celebrar el día 6/02/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Dar cuenta del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 73, por importe 1.210.828,25 € del ejercicio 2016
 - 3.2.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 59.773,96 €
 - 3.3.- Propuesta de aprobación de relación de gastos a justificar, por importe de 5.450,00 €
 - 3.4.- Propuesta de la Asesoría Jurídica, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto destinado a tasación de costas auto nº 347/2016, recurso contencioso administrativo ordinario nº 86/2016 dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Alicante, interpuesto por Servicesped S.L., por importe de 5.099,60 €,
 - 3.5.- Propuesta de la Secretaría Municipal, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto en concepto de indemnización por responsabilidad patrimonial, expediente nº 29/2015, sentencia nº 431/2016 dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número de Alicante, por importe de 6.010,12 €, a favor de D^a María Azorín González.
 - 3.6.- Propuesta de la Secretaría Municipal, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto en concepto de indemnización por responsabilidad patrimonial, expediente nº 16/2015, por importe de 572,15 €, a favor de D. Juan García Plana.

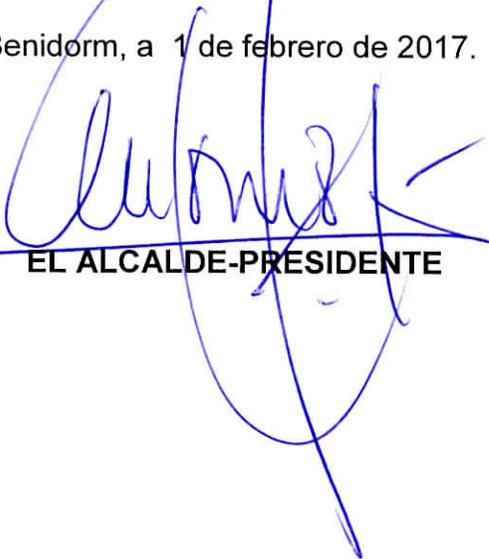
Comisión Informativa de Hacienda

3.7.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Educación, autorización de gasto destinado a la financiación del Fondo de Ayudas de tratamientos Psicopedagógicos, correspondientes al ejercicio 2017, por importe de 36.813,70 €

4.- Despacho extraordinario.

5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 1 de febrero de 2017.



EL ALCALDE-PRESIDENTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/07, a celebrar el día 13/02/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarios, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
 - 2.1.- Propuesta de D.^a Lourdes Caselles Domenech, de aprobación extrajudicial de la relación de facturas nº 76, del ocho de febrero de 2017, por importe de 2.687.443,03 €, con cargo al ejercicio 2016.

- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Dar cuenta del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 74, por importe 1.489.847,55 € del ejercicio 2016
 - 3.2.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 75, por importe 102.423,00 €, con cargo al ejercicio 2016.
 - 3.3.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 120.090,74 €
 - 3.4.- Propuesta de la Concejalía de Empleo, Fomento y Desarrollo Local, autorización de gasto destinado a la realización del programa de acción formativa para la inserción con la especialidad de "Venta de Productos y Servicios Turísticos", por importe de 39.121,00 €.
 - 3.5.- Propuesta de la Concejalía de Empleo, Fomento y Desarrollo Local, autorización de gasto destinado a la realización del programa de acción formativa para la inserción con la especialidad de "Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería", por importe de 22.377,60 €.
 - 3.6.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la de la Concejalía de Empleo, Fomento y Desarrollo Local, autorización de gasto destinado al suministro de materiales para la realización del proyecto Taller de Empleo Benidorm V, por importe de 46.392,00 €.

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/08, a celebrar el día 20/02/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarios, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Dar cuenta del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 77, por importe 9.044,44 € del ejercicio 2016
 - 3.2.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 2, por importe 147.217,38 €.
 - 3.3.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 100.644,52 €
 - 3.4.- Propuesta aprobación de relación de gastos a justificar, por importe de 9.413,24 €
 - 3.5.- Propuesta de la Tesorería Municipal, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación en concepto de reembolso de los costes de aval de las liquidaciones nº 200467924 y 200467925, a favor de Med-Mar, S.A., en el recurso de apelación nº 1757/2011 contra sentencia 255/2011 dictada en el procedimiento ordinario nº 388/2010, por importe de 4.741,91 €.
 - 3.6.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local Propuesta de la Concejalía de Empleo, Fomento y Desarrollo Local, autorización de gasto destinado a financiar la realización del proyecto Taller de Empleo Benidorm VI, por importe de 59.087,47 €.
 - 3.7.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local Propuesta de la Concejalía de Fiestas, autorización y disposición de gasto destinado a financiar el Convenio de Colaboración con la Associació Penyes Verge del Sofratge, ejercicio 2017, por importe de 33.000,00 €.

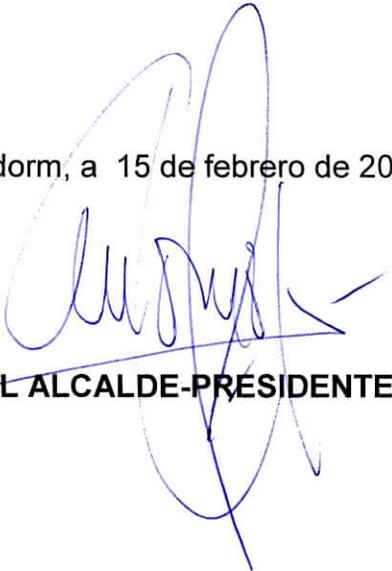
Comisión Informativa de Hacienda

3.8.-Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Tesorería Municipal, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto, compensación económica por recaudación tributaria correspondiente al mes de enero 2017, por importe de 84.121,72 €, a favor de Suma Gestión Tributaria

4.- Despacho extraordinario.

5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 15 de febrero de 2017.



EL ALCALDE-PRESIDENTE

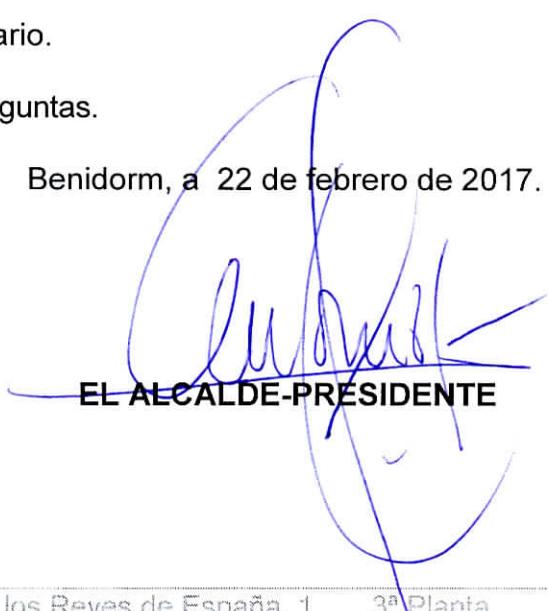
CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/09, a celebrar el día 27/02/2017, a las 08,30 horas en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
 - 2.1.- Propuesta de Antonio Pérez Pérez Alcalde del Ayuntamiento de Benidorm de aprobación inicial del Presupuesto del ejercicio 2017.
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 38.384,60 €
 - 3.2.- Propuesta de Empleo, Fomento y Desarrollo Local, autorización de gasto destinado a Becas Individuales a personas desempleadas empadronadas en el municipio de Benidorm que participen en acciones formativas en la modalidad de formación para la inserción del Servef desarrolladas por el Ayuntamiento de Benidorm, ejercicio 2016/2017, por importe de 8.664,00 €.
- 4.- Despacho extraordinario.
- 5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 22 de febrero de 2017.


EL ALCALDE-PRESIDENTE

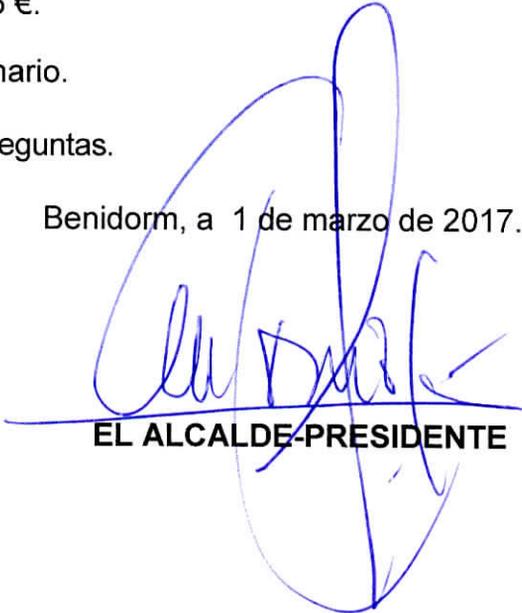
CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/10, a celebrar el día 06/03/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 208.632,13 €
 - 3.2.- Propuesta de la Asesoría Jurídica, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto destinado a tasación de costas, sentencia nº 490/2016, dictada por el Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 4ª, se falló no haber lugar al recurso de casación nº 2123/2014, interpuesto por el Ayuntamiento de Benidorm, por importe de 4.231,66 €.
- 4.- Despacho extraordinario.
- 5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 1 de marzo de 2017.



EL ALCALDE-PRESIDENTE

Comisión Informativa de Hacienda

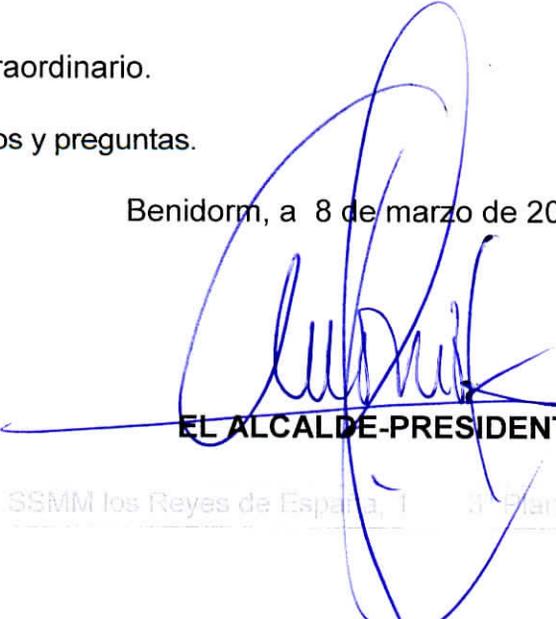
CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/11, a celebrar el día 13/03/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
 - 2.1.- Propuesta de Antonio Pérez Pérez Alcalde del Ayuntamiento de Benidorm de aprobación inicial del Presupuesto del ejercicio 2017.
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 114.398,62 €
 - 3.2.- Propuesta de aprobación de relación de gastos a justificar, por importe de 2.391,50€
 - 3.3.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 4, por importe 322.967,01 €.
 - 3.4.- Propuesta de la Concejalía de Recursos Humanos, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto destinado a tasación de costas, procedimiento abreviado nº 000420/2015, Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 de Alicante, a instancia de D. Cesar Fernández de Bobadilla Moreno, por importe de 760,08 €.
- 4.- Despacho extraordinario.
- 5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 8 de marzo de 2017


EL ALCALDE-PRESIDENTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/12, a celebrar el día 20/03/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
 - 2.1.- Dar cuenta de la Memoria de Fiscalización de los ejercicios 2014 y 2015.
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 181.497,24 €
 - 3.2.- Propuesta de aprobación de relación de gastos a justificar, por importe de 17.376,70€
 - 3.3.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 5, por importe 587.075,64 €.
 - 3.4.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Educación, autorización de gasto destinado a financiar las ayudas económicas para la adquisición de material escolar de 2º ciclo de Educación Infantil, curso 2017/2018, por importe de 68.000,00 €.
 - 3.5.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Educación, autorización de gasto destinado a Créditos de Cooperación Municipal a Centros Docentes, ejercicio 2017, por importe de 150.000,00 €.
 - 3.6.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Turismo, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto destinado a financiar una cantidad anticipada de la aportación anual correspondiente al ejercicio 2017 a la Fundación Turismo de Benidorm de la Comunidad Valenciana, por importe de 150.000,00 €.

Comisión Informativa de Hacienda

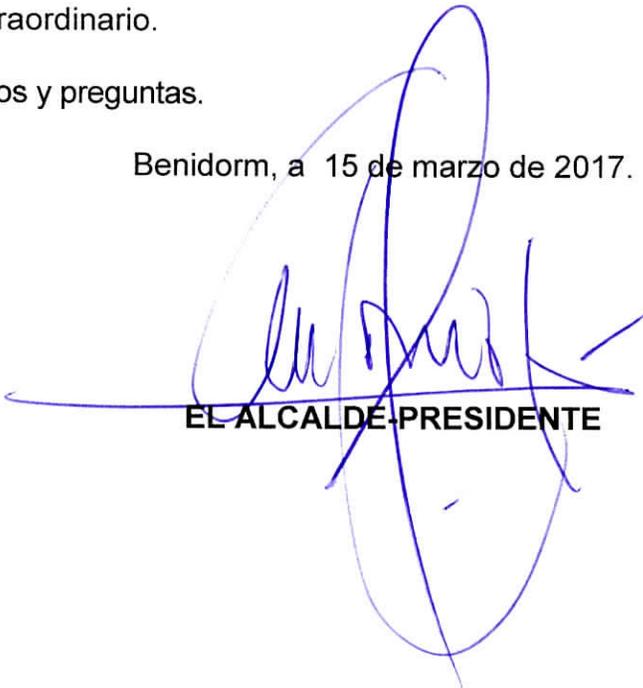
3.7.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Educación, autorización de gasto destinado a ayudas adicionales para Tratamientos Psicopedagógicos ejercicio 2017, por importe de 28.641,05€, y disposición y reconocimiento de la obligación de ayudas concedidas a los menores relacionados en el anexo I, correspondientes al primer semestre 2017, por importe de 35.678,50€.

3.8.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Tesorería Municipal, compensación económica por recaudación tributaria del mes de febrero 2017, por importe de 181.931,98 €, a favor de Suma Gestión Tributaria.

4.- Despacho extraordinario.

5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 15 de marzo de 2017.



EL ALCALDE-PRESIDENTE

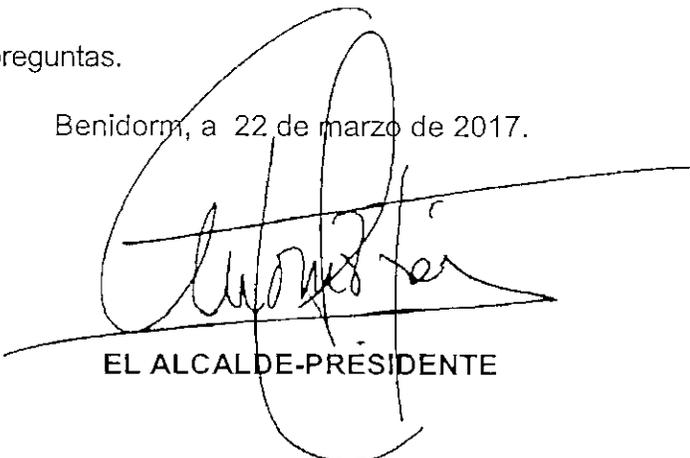
CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/13, a celebrar el día 27/03/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 49.628,61 €
 - 3.2.- Propuesta de aprobación de relación de gastos a justificar, por importe de 7.000,00€
 - 3.3.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 6, por importe 1.922.198.21 €.
- 4.- Despacho extraordinario.
- 5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 22 de marzo de 2017.



EL ALCALDE-PRESIDENTE